



## **COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES**

### **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**15 DE JUNIO DE 2018**

**13:00 HORAS**

**SALA DE CONSEJEROS 1 Y 2**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el 30 de abril y 23 de mayo de 2018.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación del Proceso Electoral 2017-2018.
4. Informe de la Unidad Técnica de Servicios de Informática sobre los avances de los Organismos Públicos Locales en el desarrollo e implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales Locales 2017-2018.
5. Informe que presentan las Unidades Técnicas de Servicios de Informática y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales respecto al seguimiento a las actividades realizadas por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana en relación con el desarrollo e implementación del PREP 2017-2018.
6. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el Registro de Candidaturas durante los Procesos Electorales Locales 2017-2018.
7. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.
8. Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto a los procedimientos de remoción iniciados en contra de Consejeras y/o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.
9. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos sobre el seguimiento a los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
10. Asuntos generales.